

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 67-2.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 4 DE MARZO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

ASAMBLEA NACIONAL.

La sesion del 1.º en la Asamblea Nacional dió principio á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Perales.

El Sr. Somellinos dijo que si hiciera una escitacion al ayuntamiento para que se cambiasen los alcaldes de barrio de Madrid, que son una remora para la república.

Añadió que en una reunion celebrada dias pasados en la calle de la Montera, se dijo que era preciso ir á buscar de rodillas al príncipe Alfonso.

Tambien pidió armas para el pueblo. El Sr. Sorri contó que el gobierno no podía prohibir las reuniones, que autorizaba la Constitucion.

El Sr. Salaverria escitó á su vez el celo del gobierno para que pudiesen armarse los vecinos honrados con objeto de defender sus hogares en caso de una agresion.

El Sr. Olave preguntó si era cierto que varios generales conocidos por sus ideas reaccionarias habian solicitado licencia para el extranjero, y dijo que si no le parecia oportuno al gobierno dejar sin sueldo á esos caballeros particulares y emplear sus asignaciones en armas para el pueblo, y preguntó luego si es verdad que algunos individuos están en tratos con el gobierno para decidir sin el concurso de la Asamblea en cuestiones de gran importancia.

Seccion oficial.

La Gaceta del 1.º publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista:

Cataluña.—Las facciones Vera y Manso de Rocalaura fueron sorprendidas anteayer en Conesa por la columna al mando del general Hidalgo, la cual los desalojó de dicho pueblo, y despues del de Saballa, persiguiéndola por espacio de tres horas, hasta conseguir se dispersaran; habiéndoles causado seis muertos, gran número de heridos, y cogiéndoles varias armas y efectos de guerra.

Valencia.—La faccion Ferrer ha sido completamente deshecha en Castell de Cabres (Maestrazgo) por la columna que manda el capitán Vila, del regimiento de Granada, habiendo muerto dicho cabecilla, su segundo y 28 mas; se le han cogido varios prisioneros, entre los que figura su tesorero, muchas armas, municiones y efectos de guerra, y 138 duros.

Vascongadas y Navarra.—El cura Santa Cruz sacó ayer mozos de Archaleta y Escariz, donde fusiló á una mujer. Se le persigue con toda actividad.

Rectifica la Gaceta el decreto refe-

rente al nombramiento de gobernador de Avila, cuyo nombre es D. Juan José Paz.

Por otro decreto se admite la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Badajoz ha presentado D. José Tercero.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Estado del arqueo de fondos municipales verificado en el dia de hoy.

	Pesetas.
Existencia que resultó en fin de Enero anterior segun el presente arqueo.	66.701,11
Recaudado durante el mes de Febrero actual como apárice de la intervencion respectiva.	47.276,90
Total cargo.	113.978,01

Dato.
Satisfecho durante el citado mes de Febrero segun resulta de los libros de intervencion.

Existencia para el siguiente mes de Marzo.

Valores que constituyen la existencia.	36.178,03
En efectivo metálico.	31.209,17
En documentos pendientes de formalizacion.	4.968,86

Lo que se publica para la general inteligencia.
Córdoba, 28 de Febrero de 1873.—
Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

—El general Contreras, tan pronto como llegó á Barcelona, conferenció en el palacio de la diputacion provincial con los individuos de dicha corporacion. Salíó despues al balcón acompañado de algunos diputados provinciales, y manifestó al numeroso gentío que estaba reunido en la plaza, que á causa del cansancio del viaje no podía hablar, y que en su nombre lo haria el Sr. Lostau. Empezó este leyendo la proclama que el general Contreras publicó en Andalucía cuando la última sublevacion federal, en la cual llama la atencion el siguiente párrafo:

«Soldados: El ejército está herido de muerte; lo han prostituido y lo han sometido al asqueroso favoritismo, improvisando inmerecidos empleos; por eso, los jefes y oficiales piden la revision de las hojas de servicio, y los soldados piden justicia; la república os la hará, mandándoos á vuestras casas,

cluida que sea la revolucion; y por lo que á los jefes y oficiales se refiere, hará mucho mas de lo que solicitan.»

Despues de su lectura, añadió el señor Lostau que no eran vanas las promesas hechas al ejército en la anterior proclama, y que tendrían exacto cumplimiento cuando nuestro país estuviese limpio de carlistas.

Habló el general Contreras, y dirigiéndose al ejército le encomendó eficazmente la disciplina y la subordinacion, confirmó lo manifestado por el señor Lostau, esto es, que se cumplirían sus promesas despues de batir á los carlistas, para lo cual dijo ser necesario el concurso del ejército; manifestó que su principal mision era ponerse al frente de las tropas para ir á combatir á los carlistas, y para ello dejaría la ciudad á la custodia de las fuerzas ciudadanas, que le inspiraban completa confianza.

Hubo varios entusiastas vivas, despues de los cuales se disolvió el grupo con el mayor orden.

—Dice la Epoca:
«Si el actual ministro de la Guerra acertara á realizar los propósitos que manifiesta de restablecer la disciplina en el ejército, la sociedad española, la que no se agita en los motines, la que vive exclusivamente del trabajo y respeta los gobiernos constituidos, conservaría gratitud eterna al actual señor ministro de la Guerra.»

—Los jefes y oficiales de la guarnicion de Barcelona fueron á visitar al general Contreras inmediatamente despues de su llegada, pero vestidos de paisanos á causa de las últimas ocurrencias.

—Hemos recibido como el Imparcial una carta de Alora, rectificando las noticias que tomamos de otra sobre esos cometidos en casa del alcalde de aquella villa Sr. Castillo, por la columna que en ella estuvo al mando de D. Eduardo Carvajal.

El 15 de este mes, dice, se presentó allí dicha columna, habiendo sido bien recibida por el vecindario, incluso el alcalde. Indignados los republicanos al ver que ofrecia sus respetos al jefe de la columna aquel funcionario, se promovió cierta efervescencia, y para evitar mayores males disolvió el jefe al municipio. El alcalde desobedeció las órdenes y quiso resistirse con la guardia; pero el Sr. Carvajal le detuvo en su casa, reconoció esta y estrajo algunas armas y un retrato de D. Amadeo, que guardaba debajo de la cama.

—Como los reformistas intransigentes han dicho que si la abolicion no llega á ser ley ahora la presentarán en las Constituyentes, el Gobierno contesta en los siguientes términos:

«Lo decimos ingenuamente, no tenemos tales propósitos. No tenemos á

los nuevos representantes. Nosotros esperamos que de aquí á la reunion de las Constituyentes se hará mayor luz y se conocerán mas y mas ciertos manejos y ciertas impaciencias. Nosotros esperamos que los futuros diputados examinarán con gran cuidado y con el estudio que merece la cuestion de que se trata, y que en ningun caso se arrogará nadie la mision de anteponer la filantropía á la integridad del país, cosas ambas que es preciso conciliar.»

—Leemos hoy en un periódico:
«Parece que á consecuencia de graves noticias recibidas ayer de Cataluña, ha surgido de nuevo la idea de conciliacion entre los elementos republicanos de distintas procedencias, idea que ha sido acogida, al parecer, por algunos republicanos importantes.»

—En el Correo de Andalucía de Málaga del dia 1.º leamos lo siguiente:

Anteayer circularon rumores graves sobre sucesos que se decian haber ocurrido en los cuarteles de la Trinidad y la Merced. Parece ser que varios soldados iniciaron una sedicion; no estando conformes nuestras noticias respecto del sentido en que lo hicieron, y aunque se habla de manifestaciones simpáticas á determinada idea política, el hecho se redujo á las exigencias aisladas de algunos soldados en favor de su licenciamiento. Por otra parte el motin no tuvo otros efectos que falta de disciplina, que hacen sin embargo necesarias medidas que repriman enérgicamente estos abusos, á nuestro modo de ver peligrosos, pues prescindiendo del mal ejemplo, la suma de ellos repetidos y otros varios puede perjudicar no solo á las clases todas en lo que respecta á la comun tranquilidad, sino al Gobierno mismo que verá entorpecida la marcha y desvolviemiento de sus planes administrativos, por incidentes que sin importancia en detalles tienen á pesar de esto que ocupar la atencion de los encargados del bienestar general del país.

El capitán general del distrito giró en la mañana de ayer con este motivo una visita á los indicados cuarteles, haciéndola despues extensiva á todos los de la capital; su presencia infundió la necesaria subordinacion, olvidada por algunos ilusos, y con sus palabras mostró la necesidad de que las clases militares se atuvieran siempre á las determinaciones de los poderes constituidos, así como con aquellas y su actitud enérgica, la resolucion de que se hallaba animado para conseguir el obtener de todos y cada uno el cumplimiento de su deber.

Los voluntarios de la libertad se pusieron desde los primeros momentos á disposicion de las autoridades, dando así una prueba mas de su cordura y amor al orden.

—El general en jefe del ejército de Cataluña dice, en despacho de esta tarde, que hay tranquilidad en Barcelona.

—Hoy han salido para Italia los caballos y coches de la propiedad particular de D. Amadeo de Saboya.

—El gobierno desmiente categóricamente los rumores de dimision del general Lagunero, y sobre las cuatro compañías sorprendidas por Saballs y otras diferentes noticias de las que hoy se han inventado.

—El cabecilla Camats, con 500 hombres, estuvo ayer tarde en Cervia, en donde se racionó.

—En el ministerio de la Guerra no se tiene noticias del telegrama que algunos periódicos atribuyen al general Contreras, pidiendo el relevo de la guarnicion de Barcelona.

—Es completamente inexacto lo que dice un periódico con respecto á desertiones en la infantería de marina. Recien ingresados los quintos, se notaron en efecto algunas faltas de esta naturaleza, cuyo origen, prontamente descubierto, proporcionó á las autoridades los medios de cortar el mal de raiz, en términos de que no ha vuelto á repetirse.

—Parece que entre Carballedo, Taboada y Monterroso, en la provincia de Lugo, se ha presentado una partida carlista. Han salido en su persecucion ocho columnas combinadas.

—Hoy recibimos el siguiente despacho de Cuba por la via de Nueva-York:

«Habana, febrero 11.

En vista de la frecuente desercion de los presos que trabajan en la nueva trocha, el capitán general ha dispuesto que todo criminal que deserte sea juzgado por un tribunal militar, y que á la desercion en direccion al enemigo se le imponga igual castigo que al soldado.

El Sr. Zulueta, presidente del Casino español de la Habana, está en Remedios, leyendo el programa de la abolicion de la esclavitud y tratando de formar juntas que lo planteen.

La *Voz de Cuba* quiere saber el contenido del plan propuesto. El domingo publicó un fuerte artículo en favor de la abolicion. Sus artículos de fondo son leídos con profundo interés.

Consta de oficio que en los tres primeros dias se han recibido suscripciones para el empréstito por valor de pesos 1.142.000.»

—Ayer á las seis y media de la tarde entró en Astudillo una faccion de 90 infantes y 25 ó 30 caballos, mandada por D. Pio Campos. Detuvo al juez y al alcalde hasta las diez de la noche. Exigió 33481 reales á los vecinos como un trimestre de la contribucion, y se llevó 1000 reales del recaudador de contribuciones. Se llevó tambien dos causas

que seis soldados. Aquí hay dos puñales de esas dos damas, que clavarez en la madera.

—Entonces es cosa hecha.
Al otro lado del río, el reloj de la torre de palacio dió las cinco.

—Pronto,—dijo el caballero,—dentro de algunos minutos maese Lombat estará aquí con nuestra comida. Hacedme escala.

Fortuna se puso de pié en el ángulo en que estaba la ventana. Courtenay saltó sobre sus hombros, despues sobre su cabeza, y un instante despues, se dejaba deslizar en su celda.

Era tiempo, porque las llaves de maese Lombat se oían ya al extremo del corredor.

El célebre Raffé no pudo entrar á causa del cerrojo, pero las otras dos puertas se abrieron con violencia y dos mujeres encantadoras, á fé mia, acudieron desmelenadas como las euménides, y cayeron sobre mí cada una con un puñal, que eran pequeñas alhajas; os los mostraré; los tengo aquí, en mi celda, y ellos me sirven para arrancar la tierra del suelo de mi prision. A primera vista reconocí á dos primas mías, dos princesas llamadas quizá á reinar un dia entre los saboyanos ó entre los teutones. Yo me disponía á defenderme, cuando ambas se detuvieron, furiosas la una por la otra.

—¡Ah!—dijo la deliciosa Valois,—¿conque no es broma?

Mientras mademoiselle Charolais replicaba:

—¡Os habeis vendido, señora!

—Juraría que hicieron un movimiento para venir á las manos, pero yo me interpusé, porque aquel pobre duque no valia la pena de una

criminales de uno de los de la partida, 20 caballos y algunas armas de los vecinos.

—Han sido defendidas varias cajas de condecoraciones carlistas que sin duda se iban a distribuir. Es igual a la que creó D. Carlos cuando el Convenio de Vergara, y lleva una inscripción que dice: «A los últimos defensores, setiembre y octubre de 1839.» Esta leyenda va en un círculo de esmalte rojo en el centro de la cruz, que es blanca, con brazos iguales ensanchados a su extremo, y sobrepuñada de una corona real cuya cruz de remate está formada por una flor de lis.

—Varios periódicos dan la noticia de haberse reconciliado por completo la reina Isabel con el duque de Montpensier.

—Los constitucionales declaran hoy por medio de la Iberia, que no es cierto que hombres de su partido tratan de tener inteligencias con los radicales, á los que consideran, no ya como contrarios, sino como á verdaderos enemigos.

—Las partidas carlistas que vagan por la provincia de Lugo, en la parte montuosa de la misma, se organizaron con escasos elementos en la de Orense, pasando la barca de los Peares en la confluencia de los rios Mino y Sil. Las columnas de guardia civil y carabineros é infantería de Murcia y Cuenca les impiden detenerse en los pueblos, aún para sacar raciones.

—Segun el Diario de Barcelona, el republicano D. Pedro Pons, nombrado gobernador interino de Monjuich por la diputacion de la provincia, no llegó á hacerse cargo del castillo. El gobernador ó mayor del castillo lo recibió con las precauciones que deben guardarse en los fuertes, bajando por sí el puente levadizo. Mas tarde dejaron entrar á los que le acompañaban, entre los cuales habia un niño de 12 á 14 años. Con la intención que se deja comprender, hizo cundir la noticia de que aquel niño era el príncipe Alfonso, que ya otros habian supuesto escondido en el vapor Lepanto. La irritacion de la tropa subia por momentos, y llegó un instante en que se temió por la vida de los comisionados y del niño; por fortuna los oficiales pudieron contener la tropa, y por orden del gobernador militar de aquella fortaleza formaron las fuerzas de artillería y las cuatro compañías del regimiento de Cádiz, y el coronel, lo propio que el diputado Sempau, les dirigieron la palabra y restablecieron la calma, dando entusiasmas vivas á la República y á los jefes.

—El buque de guerra en el que ha habido conatos de indisciplina, es el vapor Ulloa; pero la tripulacion estaba ya reducida á la obediencia y en breve debe ir el buque á Cadix.

—Leemos en la Epoca: «Las últimas noticias de la faccion de Saballs, es que estaba el 23 en San Pedro, llano de Vich, donde asfuyeron muchas personas de los caseríos y pueblos comarcanos. Muy alegres estarían los carlistas, cuando los que fueron allá dijeron que todos bañaban de lo lindo, y en particular el mismo Saballs y su hijo, añadiendo que formaban parte de su estado mayor uno de los hijos de don Enrique de Borbon, el marqués de Sabatés, Vidal de Llombata y otros.

—Parece que la fuerza del ejército situada en Badalona inspiró anteayer algun cuidado á sus oficiales, que creyeron observar en ella sintomas de insubordinacion pocas horas despues de ser revista por el general Contreras. Este ha debido ir ayer nuevamente á dicho punto con objeto de tranquilizar á la tropa.

—Ayer á las cuatro de la tarde pasó revista á todas las tropas de la guarnicion de Valladolid el capitán general de aquel distrito. Despues de dirigirlas la palabra encareciéndoles la necesidad de conservar la disciplina, terminó con vivas á la República, á la Asamblea y al gobierno, que fueron repetidos por los soldados.

—Las nevadas han sido este año muy fuertes en el Norte. En Reinosa, sobre todo, ha caido la nieve con tal abundancia, que en algunos sitios habia seis varas, quedando enterrados muchos caseríos de las inmediaciones.

—Ayer parece que se notó alguna insubordinacion en el cuartel de artillería de Valladolid, á causa de que los artilleros querian salir, contra lo terminantemente dispuesto; mas habiéndose presentado en el mismo el capitán general y gobernador militar, el orden se restableció instantáneamente.

—No solo en el ejército se ha tratado de sembrar los gérmenes de indisciplina, segun se dice, sino tambien en las fuerzas de la armada, habiéndose notado algun indicio en la marinería de un buque, aunque no ha tenido consecuencias.

—Los alfonosinos importantes que residen en París y algunos otros llegados de Madrid, debieron celebrar una reunion el dia 26 en el palacio Bassilewsky para tomar resoluciones importantes. Probablemente publicarán un llamamiento á la nacion.

—Los cabecillas Mosoy y Zunzarren pasaron el 28 por Osinaga, valle de Juslapena.

—Una partida carlista de 100 hombres atacó anteayer á los voluntarios de Adzaneta (Valencia), resultando muerte en el combate el alcalde de dicho pueblo. De Valencia han salido fuerzas en persecucion de la partida.

—Una partida carlista destruyó ayer la linea telegráfica en una estension de tres kilómetros entre Valls y Lérida, á una hora de Vinaira.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

—El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, á juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestion, pues, queda reducida á la época en que habrá de terminarse sus tareas, despues de aprobar varias leyes relativas á la electoral.

en este puerto, conduciendo 14 tripulantes de la goleta noruega «Sripentideis», á los cuales encontró en alta mar en una lancha.

Dicha goleta se fué á pique por haber chocado con un buque inglés, pereciendo en el accidente el piloto y el contramaestre.

Paris, 27.—El periódico el «Soir» dice que el consejo de ministros se ocupó anoche de la cuestion relativa al reconocimiento de la república española.

Añade que el gobierno, á pesar de sus buenos deseos, ha aplazado este asunto, temiendo que surjan sucesos graves en la península, provocados por los partidos extremos.

Bucharest, 26.—El príncipe ha suspendido las sesiones de la Cámara hasta el 23 de mayo.

Quedó aprobada la creacion de un agente diplomático en Roma. Se reciben numerosas esposiciones contra el impuesto sobre los espíritus.

Lion, 27. El obispo católico de Ginebra, expulsado por el gobierno suizo y refugiado en Ferney, ha sido objeto de una entusiasta manifestacion por parte de 4000 personas, procedentes de Ginebra, las cuales han prestado contra el orden de expulsion, contraria á la libertad religiosa.

Paris, 27.—El proyecto sobre las nuevas tarifas ha producido gran sensacion en Normandia. Los industriales firman protestas contra dicho proyecto. Se prepara un gran meeting en Ruan.

Algunos periódicos creen que antes de setiembre del corriente año no quedará un soldado prusiano en territorio francés.

El lord mayor (alcalde) de Londres presidió el 14 del actual la reunion de la sociedad de la Caridad organizada, que se ocupa en mejorar las casas de los pobres de aquella capital. Segun la reseña última de los trabajos de la corporacion, lleva gastados quince millones de reales en tan laudable objeto.

En algunos puntos de la India hay un modo singular de utilizar las mujeres. Si el marido ó padre necesita alguna cantidad, empuña su esposa ó hija como una prenda cualquiera, quedando en poder del prestamista hasta que el deudor le reintegra, y considerándose en algunos puntos propiedad absoluta del primero mientras dure el empeño.

tracettilla

—Castumbres.—Antiguamente pasaba el carnaval casi desapercibido en Córdoba: solo se distinguía por la costumbre de los columpios y el juego de los tientos entre las masas de los barrios bajos. En mil ochocientos cincuenta y dos aquella administracion municipal, que estableció grandes mejoras y que á pesar de su escaso presupuesto de ingresos llevó á efecto muchas é importantes obras públicas, atendió tambien á las expansiones populares y creó en Córdoba la costumbre aquí desconocida de las mascaradas por las calles en los tres dias de carnaval, costumbre que se ha arraigado y que saliendo de sus naturales límites ha invadido últimamente al Domingo de Pi-

ñata, que este año ha sido un verdadero día de carnaval; turbando con su ruido los cultos cuaresmales que se celebraban en los templos. Asi es el mundo.

—Comision.—Ayer renunciaron su cargo los individuos que componen la Comision permanente de la Diputacion provincial, siendo elegidos para sustituirlos los Sres. Anchelega, Salcedo, Velasco, Moreno y Cubero, y en lugar de este último, que dimitió en el acto, el Sr. Perez Pastor.

—El vigia.—El pretexto de Piñata, —con máscaras por las calles,—es el reducido... foral—en donde Momo se bate.

—Fiesta de pólvora.—Ayer recorrió gran parte de la poblacion un hombre persiguiendo á otro que lo habia querido robar y que además lo habia obsequiado con un tiro. A las voces acudieron algunos soldados y voluntarios que lo siguieron y le dispararon algunos tiros, hasta que al fin ya fuera de la poblacion consiguieron apoderarse de él. En todo el tránsito hubo el consiguiente alboroto.

—Graelas.—Ya se está componiendo el piso de la calle de Alfaro, que era de las mas malitas, y parece que ya el arreglo es de veras.

—Eleccion.—Ayer ha sido elegido Vice-presidente de la Diputacion provincial nuestro ilustrado amigo D. Angel de Torres y Gomez.

—Ruido.—En una casa cerca de la puerta de Almodóvar se oyó ayer un disparo que alarmó á toda la vecindad, pero que no pasó á otra cosa.

—Guias.—Se ha dispuesto por el Sr. Gobernador de esta provincia que los que hayan obtenido guias por la Inspeccion de órden público las presenten en la Secretaria del Gobierno civil durante el corriente mes, para que sean renovadas por el oficial encargado. Las que desde primero de Abril no se hayan renovado se considerarán falsas y de ningun valor ni efecto.

—Baile.—En casa de los señores Sanchez Romate, padres del Sr. Duque de Almodovar del Rio, se ha dado un brillantísimo baile donde la señora Buquesa, nuestra bella compatriota, vestia un magnífico traje de la hermosa matrona romana Octavia, segun escriben de Jerez.

—Grampala.—Ayer por la mañana parece que hubo tiros entre varias personas en la calle de la Madera baja. No se conoce la causa de la contienda.

—Sociedad.—Anoche hubo junta en el Circulo de la Amistad, para la admission de nuevos socios.

—Sea.—Por lo que dice un apreciable colega federal, el Sr. Torres, á ruego de sus amigos, abandona la actitud que tomó últimamente y vuelve á la vida política.

—Solar.—El 28 del actual se subasta en las casas consistoriales de esta capital un solar situado en Cabra, calle de Villa, por el tipo de 203 pesetas y 70 céntimos.

—Butacas.—Se están construyendo fuera del local las butacas para el magnífico teatro de la calle del Gran Capitan, y se asegura podrán servir cómodamente en invierno y verano.

—Emblema.—Se ha presentado en Granada una comparsa de máscaras de bellas señoritas, ostentando en el pecho y en la cabeza flores de lis.

—Proceso.—Se hace subir á cuenta ya el número de los presos de Montilla, y se dice que muchos están confesos de los crímenes cometidos.

—Prevenido.—Presentóse un borracho tambaleándose delante de un mostrador de una tienda de vinos, y pidió de beber.—Habeis bebido bastante, le contestó el tabernero.—Dadme más, repuso el borracho: sé que mi mujer va á darme de comer peces salados... Es para calmar la sed de esta tarde.

—Reglamento.—En el «Boletín oficial» del sábado se publica el Reglamento provisional para la administracion y realizacion del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de veinte y cuatro pertenencias de la mina argentífera La Tortosa, situada en el cortijo del Jaron, término de Fuente-Obejuna.

—Collision.—La que hubo en Córdoba el martes entre carlistas y republicanos, produjo tres heridas, siendo una de ellas al Sr. Guiose, diputado provincial.

—Edicto.—Llama el Juzgado de Rute á D. Juan Antonio Cabello Dominguez, vecino de Benameji, para que sostenga ó se desista de la oposicion hecha para que se aprueben las particiones hechas por los albaceas de su difunta madre.

—Correo.—El Ayuntamiento de Guadalcazar ha solicitado que el servicio de correos de quella villa, desempeñado por un peaton, sea pagado por la Direccion, siendo diaria su entrada y salida.

SACRAMENTAL.

Resúmen general de altas y bajas que ha tenido esta asociacion desde el dia último de Enero al de la fecha. Individuos existentes en 1.º de Febrero. 1698 Han ingresado hasta 1.º de Marzo. 116

Table with 2 columns: Category and Count. Total 1814, Bajas 13, Fallecidos en Febrero 1, Borrados por ausencia 2, Sujetos á pago en Marzo 1811, Córdoba 28 de Febrero de 1873 Manuel Casañes.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Casimiro, Rey, y San Lucio, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de los Dolores, por doña María Josefa Fernandez, en sufragio de su señora madre y esposo.

—Continúan á las oraciones en todas las parroquias, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora y en la iglesia de S. Pedro Alcántara, los ejercicios de cuaresma.

—Los asociados á la Corte de Madrid visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. Don Enrique Porras y Ayllon, aniversario de su fallecimiento, podrán efectuarlo en la parroquia de San Pedro, donde recibirán 10 rs. de estipendio.

—462— cachetina y estaba anonadado bajo sus papillotes.

—Me habiais prometido no venir aquí sin mí,—repuso la hija del regente á quien yo sujetaba del brazo derecho.

—Lo mismo habiais prometido vos,—esclamaba la hija del conde, á quien sujetaba del izquierdo.

—Me parece,—dijo la primera con aire de magestad,—que podriais darme mi tratamiento.

—Os le daré,—repuso la segunda, —cuando recordéis el mio.

—Sus altezas reales estaban verdaderamente alteradas, mientras que yo gozaba de mi venganza, hasta el punto de que el ojo del infortunado duque me fuese inspirando compasion.

—Vamos,—dijo Fortuna,—no seas así; yo siento únicamente el otro que le dejasteis sano.

—Pero hé aquí la parte cómica de la aventura; la rabia de las dos princesas creció como por encanto cuan-

—467— en la calle ó en el rio. Una vez en esa cueva, no hay mas que una puerta de cristales, entre el prisionero y la libertad.

—¿Y vuestro agujero está muy adelantado, príncipe?—repuso Fortuna frotándose las manos.

—Aun quedan algunas horas de trabajo. He atravesado todo lo que coje el tabique, y estoy ya en el suelo de la galería.

—Pues bien, señor caballero,—repuso Fortuna,—á pesar de todo el encanto de vuestra conversacion, creo mas prudente ponernos á trabajar para que esta misma noche podamos los dos escapar de aquí.

—Esta noche no,—repuso Courtney,—pero mañana creo la cosa segura.

—¿Por la mula del papa ¡y yo que acunaba á mi estrella. Pero decidme, yo no sé vejar como las moscas, ni andar como vos por los aires. ¿Cómo haré para seguirlos?

—Sabreis subir al asalto, puesto

—466— que debe estar curado, saldrá mañana ó pasado de la prision, y yo necesito estar libre antes de cuarenta y ocho horas.

—Y tan preciso,—dijo Fortuna, —por que Alicia no tiene defensor.

—No te perdido el tiempo,—repuso Courtney.—En el sitio en que estais vos habia, cuando yo vine aquí, un ladrón que conocia todo el Chatelet con los ojos cerrados. Temo que le hayan ahorcado. Era un mozo de provecho, aparte de sus malas mañas. Por sus indicaciones empecé mi trabajo desde la primera noche....

—Mi trabajo es un agujero que pasa bajo el muro y da á la galería del Este. Al extremo de esa galería no hay centinelas por la noche por que no tiene comunicacion con los calabozos: da paso á las salas de audiencia y termina en la puerta ventana que da luz á la cueva de los espuestos, ya sabeis, donde se esponen los caláveres recogidos

—466— que debe estar curado, saldrá mañana ó pasado de la prision, y yo necesito estar libre antes de cuarenta y ocho horas.

—Y tan preciso,—dijo Fortuna, —por que Alicia no tiene defensor.

—No te perdido el tiempo,—repuso Courtney.—En el sitio en que estais vos habia, cuando yo vine aquí, un ladrón que conocia todo el Chatelet con los ojos cerrados. Temo que le hayan ahorcado. Era un mozo de provecho, aparte de sus malas mañas. Por sus indicaciones empecé mi trabajo desde la primera noche....

—Mi trabajo es un agujero que pasa bajo el muro y da á la galería del Este. Al extremo de esa galería no hay centinelas por la noche por que no tiene comunicacion con los calabozos: da paso á las salas de audiencia y termina en la puerta ventana que da luz á la cueva de los espuestos, ya sabeis, donde se esponen los caláveres recogidos

—463— do se volvieron á contemplar el rostro acardenalado de su querido que que. Arrojaron los puñales, que recogí prudentemente, lanzaron un grito y corrieron á postrarse de rodillas ante su ídolo.

—¡Ingrato!—dijeron ambas.

Y despues añadieron: —El que os ha tratado tan indignamente será condenado á la rueda en la plaza de Grave.

Era lo menos que podia hacerse para castigar tal sacrilegio.

El duque pidió agua; ambas se levantaron desoladas y yo entonces descorrí el cerrojo para dar paso al célebre Raffé.

Cuando este entró, entreabrí mi traje usurpado y decliné mis nombres, títulos y cualidades.

Mis dos lindas primas me miraron de pie á cabeza con rencor; ninguna me exigió el secreto, pero sé que tengo en ellas dos enemigos mortales, que me llevarán lejos, aunque no sea á la plaza de Grave.

Fragmentos de texto de la página adyacente a la derecha.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion pra hoy.—La zarzuela en un acto, *Una vieja*.—La zarzuela en un acto, *Era yo*.—La zarzuela en un acto, *El general Bum-bum*.—A las 8.—A 3 rs.

Correo de ayer.

ASAMBLEA NACIONAL.

Continuando la sesión de la Asamblea del 1.º, contestó el Sr. Sorri que no tenía noticia de los generales á que aludió el Sr. Olave, y que el gobierno obraba con independencia bastante para no aceptar cierta clase de proposiciones.

El Sr. Sorri leyó un telegrama expedido en Puerto-Rico el 14 de febrero, y comunicado de la Habana el 26, en el cual el gobernador superior participa su llegada á la isla.

El Sr. Olave anunció una interpelación acerca de la pregunta que hizo anteriormente.

El Sr. Lanfuerde pidió al gobierno la destitución de ciertos ayuntamientos que siendo nombrados de real orden antes de la proclamación de la república, habían abandonado su puesto en los momentos de peligro.

El Sr. Gamazo pidió que fuesen restituidos los ayuntamientos que ilegalmente destituyó el gobierno radical en la provincia de Valladolid.

El Sr. Sorri dijo que se habían recibido noticias del Maestrazgo donde los carlistas habían sufrido una nueva derrota, y que fuera de Navarra, en todas partes se disfruta completa tranquilidad.

Añadió que la disciplina del ejército continuaba inalterable.

Se entró en la orden del día procediéndose al sorteo de secciones.

A las cinco continuó la discusión, aprobándose definitivamente un proyecto de ley para que pueda litigarse sin procurador, y se tomó otro en consideración, disponiendo que los notarios de ultramar lleven protocolo propio.

También se aprobó otro sobre ferrocarriles.

El Sr. Gamazo impugnó un proyecto en que se pide la casación civil y criminal para ultramar. Lo apoyó el señor Labra y rectificó el señor Gamazo.

Se suspendió la discusión y el señor Figueras leyó un proyecto de ley pidiendo autorización para movilizar cincuenta batallones francos y votar un empréstito de cien millones de pesetas, con objeto de atender á su armamento.

Mañana á las cuatro se reunirán las secciones para el nombramiento de comisión de dicho proyecto.

Se levantó la sesión á las seis.

La *Gaceta* del 2 publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista:

«Burgos.—La facción de Antonio Gonzalez, compuesta de 13 individuos, fué alcanzada el 26 del mes anterior en la ermita de la Virgen del Arroyal, término de Palacios de la Sierra, por el teniente de la guardia civil D. José García Fernandez y fuerzas á sus órdenes, haciéndola después de una hora de fuego, doce prisioneros.

«Valencia.—La pequeña columna al mando del capitán de la novena compañía de quinto tercio de la guardia civil, alcanzó y batió al día 1.º de la Sierra de Santa Bárbara una partida carlista de Ramon Garcia, habiéndole causado varios heridos y cogiéndole tres prisioneros, uno de ellos herido, el cual se portó muy bravamente en la guerra.

La columna tuvo dos hombres y un caballo heridos.»

Hoy publica la *Gaceta* los decretos aprobados por el Sr. D. Luis de Rivera, gobernador de Pontevedra, y nombrando para este cargo á D. Juan Manuel Paz, ex-secretario dimisionario.

También aparece hoy en el periódico oficial un decreto admitiendo la dimisión de D. José D. Szara, presidente del consejo de Estado, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel Lasala, condejero del mismo alto cuerpo, y para esta vacante á Don Juan Antonio Curcuera, subsecretario del ministerio de

la Gobernación y representante en la Asamblea nacional.

Por orden de 28 del actual se ha resuelto que desde esta fecha no se da curso á ninguna solicitud de dispensa del pago de los derechos que la ley exige por los títulos de licenciado y de doctor en las diferentes facultades.

Por decretos del ministerio de la Guerra, que publica la *Gaceta*, se admite al mariscal de campo D. Máximo Chulvi y Lledo la dimisión del cargo de gobernador militar de Cádiz, y se nombra para reemplazarle al brigadier D. José de los Reyes y Mesa.

Asimismo inserta la *Gaceta* los decretos del ministerio de la Gobernación nombrando subsecretario de dicho ministerio á D. José Carvajal, representante en la Asamblea nacional; admitiendo la dimisión á D. Joaquín María Villavicencio, director general de Correos y telégrafos, y nombrando para este puesto á D. Benigno Rebullida, representante en la Asamblea nacional.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

«Dice anoche la *Epoca*: «A los amigos se debe la verdad, y aunque lo sean nuestros muy queridos y muy respetados los generales á quienes vamos á dirigirlas, no hemos podido ocultar que la noticia de haber perdido muchos de ellos licencia para el extranjero ha producido malísimo efecto.

En los momentos en que el pacífico vecindario de Madrid provee á su personal defensa, y después de pagar 23 por 100 de contribución no se encuentra mas protección que en el centro de Africa, parece harto extraño que los que hacen de las armas una profesión se vayan tranquilamente á pasar por las calles de Bayona ó por los bulevares de París.»

«Las quiebras que ha producido la liquidación de Bolsa parece que han sido muchas, alcanzando sus efectos á algunos capitalistas extranjeros que tenían negociaciones pendientes con los quebrados.

«El pensamiento del gobierno, al presentar á la Asamblea el proyecto

de movilización de 45000 voluntarios con los cuales se organizarán 50 batallones de 900 plazas, divididos en seis compañías, con jefes y oficiales sacados de la reserva y de los que están en situación de reemplazo, consiste en ocupar militarmente con esas nuevas fuerzas las capitales, villas y pueblos de cierta importancia de las provincias perturbadas por la insurrección carlista, y hacer que el ejército salga todo á campaña. De este modo se conseguirá el tener disponibles las fuerzas del ejército propiamente dicho para emplearlas en una persecución incesante de las partidas carlistas, y estas al mismo tiempo, no pudiendo continuar su actual sistema de entrar en los pueblos á descansar, racionarse y sacar fondos, han de verse acosadas por las fuerzas del ejército y obligadas á dispersarse.

«Las situaciones de las facciones y columnas de Tarragona es en la actualidad la siguiente: Tallada, hacia la Juncosa; Camat, hacia Senant, Quico, por la parte de Panafeta; el general Hidaigo con la columna Otal, en Montblanch; Medeviela, en la Selva, y el coronel Guerra en Vendrell.

«El capitán general de Galicia, don José Sanchez Brogna, ha presentado la dimisión de aquel cargo fundándola en el mal estado de su salud.

«Ayer celebraron una conferencia el presidente del Poder ejecutivo, el ministro de la Guerra y los generales Novillas y Moriones, con objeto, según se dice, de tratar de la disciplina del ejército.

«Un colega ha oído asegurar que el general Contreras se ha visto precisado, no sabemos por qué causa, á arrestar y enviar al vapor *Lepanto*, que se halla en las aguas de Barcelona, al general Sr. Buceta.

«El general Novillas, al designar los militares que han de ir con él el Norte, no se ha fijado en sus opiniones políticas, sino en sus cualidades de honradez y de bizarría. Entre otros distinguidos militares, á quienes ha ofrecido ocasión de pelear contra los carlistas, se cuenta el brigadier Tello. El general Novillas en una reunión republicana, aseguraba anoche que lleva cinco hijos suyos á combatir contra los carlistas, para que peleando

como buenos, conquistan con su espada y su valor la posición social que él no ha podido lograrlos por haber sacrificado en aras de su amor á la república muchas ocasiones de medro personal que otros han aprovechado.

«El general en jefe del ejército de Cataluña ha pedido al ministro de la Guerra se pongan á su disposición las armas que haya en Mahon, Palma de Mallorca.

«En prueba del alto aprecio en que tiene á la asociación de la Cruz Roja el general Pavía dirigió en 26, de febrero al presidente del comité de Navarra la siguiente comunicación:

«Ejército de operaciones del Norte.

«E. M. G.—Por telegrama de hoy, he ordenado á todos los jefes de las columnas de mi mando, que se considere sagrada la persona de todo prisionero carlista, y que todo herido prisionero en el campo de batalla sea indultado. Lo que participo á Vd. en contestación á su escrito de 4 del actual.»

«Leemos en la *Cronica de Cataluña*:

«Hemos visto una carta fechada el 24 en San Quirce, en la cual se da la noticia de haber entrado aquel día en dicho pueblo la facción Saballs, al frente de la cual iba don Alfonso de Borbon, hermano del pretendiente don Carlos, con su estado mayor, entre cuyos ayudantes figura un hijo del difunto D. Enrique.

«Añade la carta que acompañaba también á D. Alfonso, su esposa.»

«Un colega cree que no se han perdido las esperanzas de llegarse á un arreglo en la cuestión de artillería.

«Dice la *Epoca*:

«Como suponíamos, era inexacta la noticia comunicada por el telégrafo de que la reina Isabel había llamado á su hijo el príncipe Alfonso. Este continúa en Viena consagrado exclusivamente á sus estudios y á hacer exámenes tan brillantes como el último.»

«Un despacho de Madrid dirigido al *American Register* dice que el representante de los Estados Unidos en esta capital ha ordenado á la escuadra norte-americana que se concentre en Cádiz.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.
San Fernando 34 y Letrados 16.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 4.º.
Consolidado, 24,50.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 66,00.
Acciones del Banco de España, 462,00.

Córdoba.

Trigo de 34 á 36.
Cebada, de 24 á 28.
Habas de 26 á 30.
Garbanos, de 50 á 70.
Escaba de 14 á 16.
Aceite añejo en los molinos, á 31.
Idem id. en la ciudad, de 34 á 35.
Id. fresco en los molinos, á 29.
Id. en la ciudad de 34 á 35.
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 42 cuartos libra.
Id. de carnero á 22.
Jabon blanco, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24.—Habas de 33 á 34.
Aceite de 33 á 34.

PERNEO.

Existencia del día 25 á 24.—Entrados el 26 64.—Total, 4276.—Vendidos 77.—Quedan para el día 27 4199.—Precios: de 37 á 38 0/0 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 34 á 44. Cebada de 28 á 29. Habas de 34 á 39. Aceite de 34 á 38 1/2.

Granada.

Trigo de 35 á 43. Cebada de 26 á 27. Habas de 34 á 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 11 de la noche. De

Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y á 1 minutos de la tarde.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 20 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la sección de este ferrocarril comprendida entre la Vena de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-

Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferrocarril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinación con el ferrocarril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será á las once de la noche.

La administración, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 42.

Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agorquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señaltes golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.
Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala.
Ahorz.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero.
Pedro Abad.—Francisco Castilla.
POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—José Toribio y Llorente.
Rumbia y Montalvan.—Francisco Guadix.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADRE.

Lucena.—Julian de Alba.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almuden.—Ildefonso R. José Lopez.
Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.
POSADA DE LAS YERBAS.
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Baena.—Andrés Rabadan.
Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero.
Priego.—José Reina y Panadero.
Rumbia.—Andrés Antonio Aguilera.
Ecija.—Salvador Diezgu.
Montalvan.—Agustín Robles.
Osuna.—Juan Garcia Villate.
PARADOR DEL TORO.
San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-Nubex.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres.
Domingo de Mora, coto de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.
Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.
POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.
La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano.
Hinojosa.—Esteban Jurado.
Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los pueblos. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez aramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

FONDA Y RESTAURANT EL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se prepa complacer á las personas que lo honren con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en las confectiones de la cocina, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del país. También se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abones desde 30 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y Director de El Génio Médico Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 760 páginas.

Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á 4 rs.

A los que se suscriban á EL GENIO por un semestre, que son 20 rs., se les hace una peseta de rebaja, regalándoles además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las Hemorragias y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito central, D. Manuel Pastor, Montera, 34, Madrid.
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Francisco Avilés.

TOS JARABE BALSÁMICO TOS

DELGADO Y COMPAÑIA.

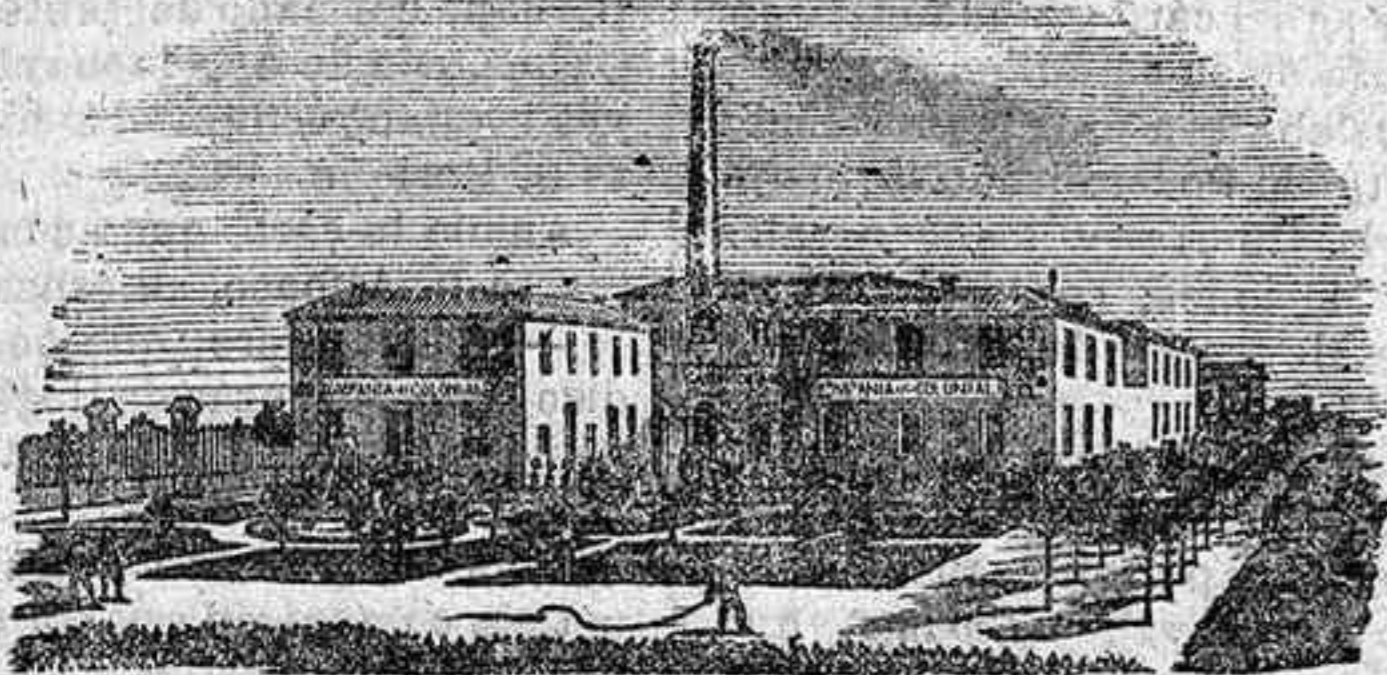
CURA LA TOS, FACILITA LA ESPECTORACION.

Remedio infalible para curar con prontitud toda clase de tos, sea nerviosa ó convulsiva, laríngea, pleurítica, pulmonar ó tueroculosa, estomacal, hepática y verminosa.

Este medicamento debe su crédito á infinitas curaciones obtenidas con su uso.
Depósitos centrales: Madrid, Sres. Isidro Ferrer y Compañia.—Montera 34 principal.
Sevilla, Farmacia del Sol, San Jacinto 29, y del Globo, Teuan 20.

En Córdoba: Farmacia de Avilés, Cuesta de Luján.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y hal último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, e beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En **Cafés, Tés y Tapioca**, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, á plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

CRISTALERIA

DE

MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

LITOGRAFIA

DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

REALIZACION

DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

LA LLAVE,

Librería, 16.

En vista de las muchas existencias que quedan por realizar en dicho establecimiento, particularmente en lampistería, juguetería, bisutería, perfumería, cuadros, armas de fuego, objetos de viaje y camas inglesas, ha resuelto su dueño hacer una baja mucho mayor que la que hasta hoy se ha venido haciendo durante la referida realizacion.

Al hacer esta considerable baja, es porque comprende ha de conseguir por este medio el venderlo todo por completo en los dias que le quedan de estar en dicho local.

PÚBLICO:

Ocho mil duros quedan de existencias en estos artículos; á comprar mucho, para que se consiga el objeto, ya que tan barato se dá todo.

SALUD A TODOS devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa barina de la salud, la Revalenta Arábica Du Barry, de Londres.

(La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocción.)

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa REVALENTA Du Barry que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del estómago, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 caras, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

Los habitantes de la Provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, estreñimiento, diarrea, etc., etc., son dolencias todas que desconocen por completo, como tambien las viruelas, el sarampión, etc.

Cura núm. 62, 841.—Eorainville (Seine inferieure) 27 de Noviembre.

He sufrido un asma que me obligaba á levantarme cinco ó seis veces cada noche por la opresion que sentía, en tal grado, que me era imposible respirar. Hice ocho dias que como la Revalenta Arábica Du Barry y me encuentro muy mejorado, pues ahora duermo y respiro perfectamente.—Boillet, Presbitero.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 59 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 33 rs.; 3 libras, 80 rs.; 4 libras, 140 rs.; y de 2 1/2 libras, 300 rs.

Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comerse en cualquier tiempo, ó mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios.

La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren: Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales.

de 120 tazas 50 rs.; ó sea 1/2 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonzo, calle Alfaro.—Sevilla: Ramon Pina, Sierpes 20.

KENNISA

QUITATE INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE RUEDAS. Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SÁBADO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas precada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 34 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Venta. A voluntad de su dueño se hace en la ciudad de Lucena de un molino acéitero con prensa hidráulica, agua de pie que va á la misma pailla y la llena por medio de un grifo, y que contiene las piezas siguientes: un portal estenso, y en él está el portero y la bodega que con los pilones de la rivera, hacen todos los vasos cuatro mil arrobas, casa para el casero, pejar y una estensísima torre, patio para seis mil fanegas de aceituna, alpechinería y un albercon para el desagüe del agua y á su espaldía un cuerpo pequeño para desahogo, dos alacenas en el corredor que conduce al pajar, incluyendo las alpañanas que le pertenecen tanto para la elaboracion de la aceituna cuanto de medida etc. etc.

Para tratar con su dueño, que vive en dicha ciudad, en la plazuela de San Agustín núm. 7.

Venta de naranjos. La de 400 á quinientos naranjos de una á cuatro años de ingartos, todos de primera clase. Los trata D. Ramon Crehuet y Garrido, ó persona que este designe, en Palma del Rio.

Facturas de cupones de renta perpétua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Piano. Se vende uno en la calle de S. Pablo núm. 2.

Venta. En el café del Re-orec se ha recibido queso de Burgos, y en vinos generosos Manzanilla de primera, Madera, Jerez y Pajarete. Tambien llegarán en el dia de hoy los renombrados bizcochos de Doña Mariquita, que tanta aceptación han tenido.

Venta de paja y pastos.

En el cortijo del Carrascal se venden á precios siguientes:

Carretada de paja de trigo á 36,
Por chalupas á 26,
Por cerros á 17.

Tambien se vende á 60 rs. carretada de paja revuelta desemmilla propia para el ganado bacuno

En el mismo cortijo se acogen ganados de todas clases y se venden los pastos de los eriales para ovejas.

Venta. Se hace á vara hincada de la labor del cortijo Jaro, bajo término de Córdoba: para tratar en Villanueva, Plaza de la Libertad, núm. 4.

Embutidos de Montañez. Se venden en el Café del Gran Capitán los ricos embutidos y lomos embuchados á precios sumamente arreglados.

Traspaso. Se hace del antiguo y crecido establecimiento de comestibles y vinos situado en esta capital en la calle del Sol número 127, frente á la parroquia de Santiago. Tambien se venden ciento cincuenta á doscientos arrobas de vinos añejos, algunos de 10 años: para tratar con su dueño que vive en referida casa, quien al que le acomode enterará del precio y condiciones de ambas cosas.

Arrendamiento. Se arrienda la casa de pupilos calle Juan de Mariana núm. 4, y una cochera en San Andrés para tratar con su dueño, Paraiso núm. 4.

Arrendamiento. Desde el dia y desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 14 en la calle de Capuchinos. Puede tratarse con D. Manuel de Lara y Cárdenas, Plazuela de Benavente núm. 21.

Pérdida. La de un paraca de aguas de color café con borlitas de correa, que se dejó en la caja de Hacienda pública, la persona que lo haya encontrado puede llevarlo á la calle S. Alvaro núm. 13 y se le dará gratificacion.

Buñuelos. En la calle de la Concepcion núm. 59, se espandan superiores á 12 cuartos libra.

Se halla de venta en la calle de la Alegria núm. 7, parroquia de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, Jabon superior á 2 reales libra y 45 reales arroba, elaborado con el aceite de orujo y blanqueado conforme al privilegio esclusivo para toda España, que posee el Sr. D. Juan quin de la Torre y Angulo.